



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 9 de Abril de 1976.-

26 -DI- 76

Expte. N° 389/76

VISTO:

La renuncia presentada por el señor Ernesto Gerardo Nievas al cargo de Auxiliar Docente de primera categoría con semidedicación,

EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del señor Ernesto Gerardo NIEVAS al cargo de Auxiliar Docente de primera categoría con semidedicación a partir del 1° de Abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


Fdo. CARLOS L. ARREDONDO
DIRECTOR GEN. ACADEMICO


NORBERTO ANTONIO YOMMI
Capitan
Delegado Interventor